



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MARCO JURÍDICO

EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA :

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. PROGRAMA : 44

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115, fracciones b, c, e, f y g.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Artículo 82, fracción B, incisos II, III, V, VI y VII.

Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California:

Artículos: 2; 3, fracción III; y 10.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Aplicable toda la Ley).

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Aplicable toda la Ley).

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California (Aplicable toda la Ley).

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento para la Sustentación de los Recursos de Revisión, Interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Municipio de Tijuana, de Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

Artículos: 1; 7; 8; 25, fracción XVI; y 45.

Reglamento de Limpia para el Municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de Forestación para el Municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de Panteones en el Municipio de Tijuana (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de Arrastres y Almacenamiento de Vehículos del Municipio de Tijuana, Baja California (Aplicable todo el Reglamento).

Reglamento de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal de Tijuana, Baja California.

Artículos: del 25 al 35.

Acuerdo Mediante el cual se Modifican los Lineamientos Técnicos Generales (vigentes a partir del 2018) (Aplicable todo el Acuerdo).

Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (Aplicable todo el Lineamiento).

Lineamientos Técnicos Locales (vigentes a partir del 2018) (Aplicable todo el Lineamiento).

Atribuciones de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Artículo 25, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII.

Artículo 26, fracciones I y II.

Artículo 27, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII.

Artículo 28, incisos a) y b).

Artículo 29, fracciones I, II, III y IV.

Artículo 30, fracciones I, II, III, IV, V y VI.

Artículo 31, fracciones I, II, III, IV y V.

Artículo 32, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX.

Artículo 32 BIS, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII.

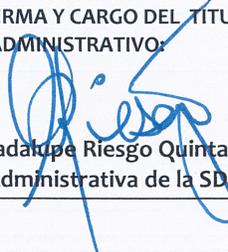
Artículo 33, fracciones I, II, III, IV, V y VI.

Artículo 34, fracciones I, II, III y IV.

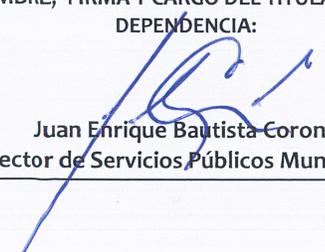
Artículo 35, fracciones I, II, III, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII.

Artículo 35 BIS, fracciones I, II, III, III, IV, V, VI, VII.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:


María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:


Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA :

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. PROGRAMA : 44

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 01 de Septiembre de 2020 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental ubicada en el centro de Gobierno Municipal con domicilio en Ave. Independencia # 1350 Col. Zona Rio, Tijuana B.C. nos reunimos los ciudadanos Juan Enrique Bautista Corona Director de Servicios Públicos Municipales, María Guadalupe Riesgo Quintana Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Ignacio Berumen Ortiz y Sophia Elizabeth Alcocer Higuera, quienes actúan como testigos para hacer constar los hechos que a continuación se describen:

En la ciudad de Tijuana, Baja California, México, siendo las 14 horas con 00 minutos, del día 24 del mes de Agosto del 2020, nos reunimos en el domicilio Ave. Independencia # 1350 Col. Zona Rio, Tijuana B.C. específicamente en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental para llevar a cabo la elaboración del "Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021" de la Dirección de Servicios Públicos Municipales trabajando en conjunto con la participación de la C. Sophia Elizabeth Alcocer Higuera como personal designado del Departamento de Programación y Presupuesto de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental y C. Ignacio Berumen Ortiz de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, cabe hacer constar que la información utilizada para la elaboración del Proyecto antes mencionado fue proporcionada en su totalidad por el C. Juan Enrique Bautista Corona Director de Servicios Público Municipales, siendo esta plasmada en los archivos programáticos requeridos por la Tesorería Municipal.

Atendiendo los hechos descritos se da por concluida la presente acta para que surta todos los efectos legales que sean inherentes y se realice el trámite correspondiente, firmando al calce todos los que intervienen por voluntad propia en la elaboración de esta acta siendo las 11 horas con 00 minutos del día 01 del mes de Septiembre del 2020.

Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales

María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

Ignacio Berumen Ortiz
Jefe de Depto. De Planeación y Proyectos

Sophia Elizabeth Alcocer Higuera
Auxiliar Administrativo

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NÚMERO DE PROGRAMA: 44
NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Alineación del Programa al Entorno Internacional

Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021		Objetivo de Desarrollo del Milenio		Objetivo de Desarrollo Sostenible	
EJE	Descripción de eje	No.	Descripción	No.	Descripción
4	Desarrollo y movilidad.	N/A	N/A	11	Ciudades y comunidades sostenibles.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:


María Guadalupe Riesgo Quintana
 Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:


Juan Enrique Bautista Corona
 Director de Servicios Públicos Municipales

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS
EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NÚMERO DE PROGRAMA: 44
NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024		Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021	
No. de Estrategia	Descripción de Estrategia	No. de Estrategia	Descripción de Estrategia	No. Línea de Acción	Descripción línea acción
2.8.4	Promover que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realice con enfoque de un hábitat inclusivo, integral y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago, así como mejorar y actualizar los modelos de gestión de los núcleos agrarios.	4.2.3.2.3	Promover que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realice con enfoque de un hábitat inclusivo, integral, planeado, programado y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago, así como mejorar y actualizar los modelos de gestión de los núcleos agrarios.	4.4.1.3	Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:


María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:


Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales

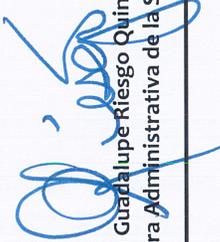
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA
EJERCICIO FISCAL 2021



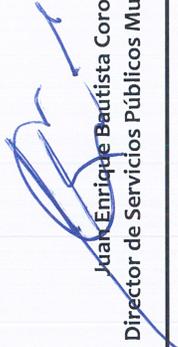
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NÚMERO DE PROGRAMA: 44
NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Eje	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Nombre del Responsable
4. Desarrollo y movilidad	4.4 Entorno urbano, infraestructura y servicios	4.4.1 Mejoramiento de la infraestructura urbana y los servicios públicos municipales	4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.	Juan Enrique Bautista Corona

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:


María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:


Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
DIAGNÓSTICO
EJERCICIO FISCAL 2021

NOMBRE DEL PROC

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. PROGRAMA : 44

DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Ante el crecimiento de la población y de los establecimientos con actividad económica, así como una mayor extensión territorial a cubrir, el Ayuntamiento de Tijuana enfrenta una mayor demanda de la población que requiere de beneficiarse, contando con los servicios públicos de recolección de residuos sólidos urbanos, limpieza de vialidades, alumbrado público, semáforos, forestación, panteones, señalamiento vial y arrastre de vehículos. Los servicios públicos son una tarea sustantiva para el gobierno municipal, porque la adecuada respuesta a su prestación permitirá abatir el rezago en su prestación, que refleje su capacidad administrativa, de acción y de gestión, ampliando su cobertura y mejorando la eficiencia de los mismos. Conocer la problemática que genera el deterioro de la infraestructura y equipamiento urbano asociados a los servicios públicos, será posible implementar estrategias y acciones que permitan resolverla, contribuyendo a la consolidación de una imagen urbana limpia y ordenada, mediante la prestación de servicios públicos de calidad.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:

1) POTENCIAL:

Toda la población residente en el municipio de Tijuana, Baja California.

2) OBJETIVO:

Toda la población residente en las colonias y fraccionamientos del municipio de Tijuana, Baja California.

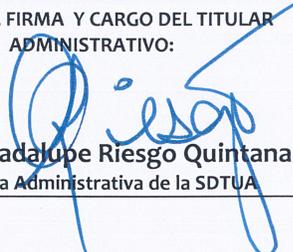
3) ATENDIDA:

Toda la población residente en el municipio de Tijuana, Baja California, que se benefició de los servicios públicos.

Fuente:

Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 con base a la gráfica 2 "Estructura de edades municipio de Tijuana 2019".

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR
ADMINISTRATIVO:


María Guadalupe Riesgo Quintana
Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:


Juan Enrique Bautista Corona
Director de Servicios Públicos Municipales

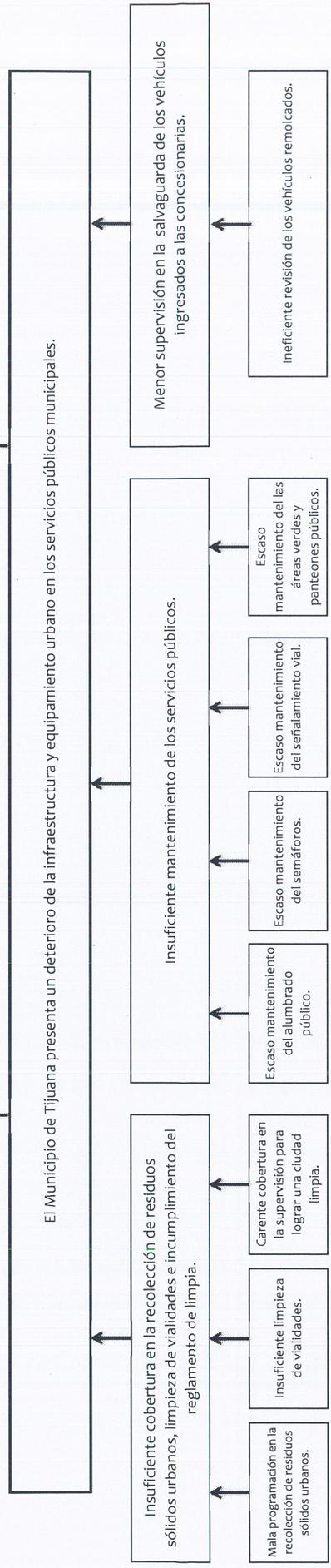
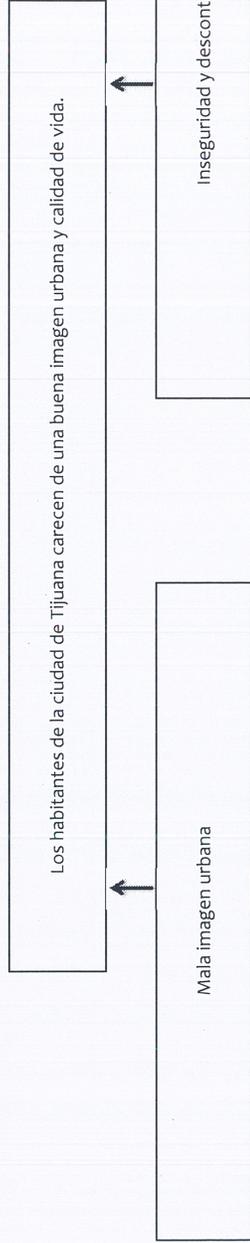
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 ÁRBOL DE PROBLEMAS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

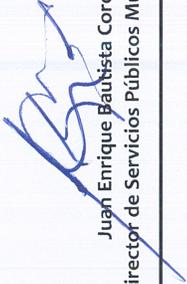
NÚMERO DE PROGRAMA: 44

NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

 María Guadalupe Riesgo Quintana
 Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

 Juan Enrique Bautista Corona
 Director de Servicios Públicos Municipales

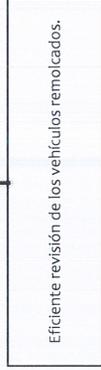
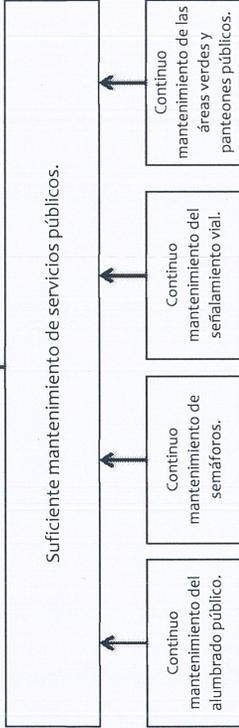
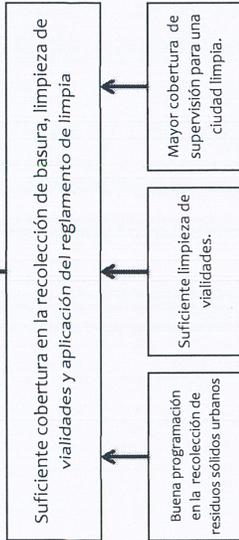
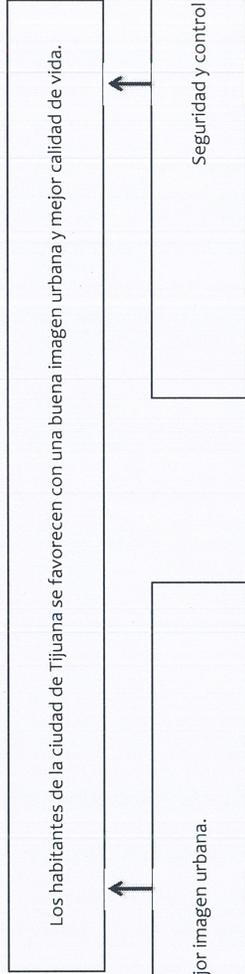
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 ÁRBOL DE OBJETIVOS
 EJERCICIO FISCAL 2021

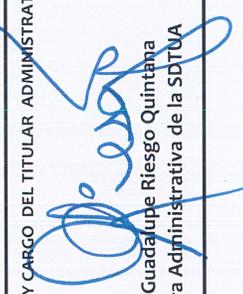


DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NÚMERO DE PROGRAMA: 44

NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

 María Guadalupe Riesgo Quintana
 Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

 Juan Enrique Baudista Corona
 Director de Servicios Públicos Municipales

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 NÚMERO DE PROGRAMA: 44
 NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2.E	PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2. Desempeño de Funciones	CARACTERÍSTICAS GENERALES: E. Prestación de Servicios Públicos	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 2.2.1	FINALIDAD (fi): 2- Desarrollo social	FUNCIÓN (fu): 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	SUB FUNCIÓN (sf): 2.2.1 Urbanización

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN						

FIN	Contribuir a la consolidación de una imagen urbana limpia y ordenada, mediante la prestación de servicios públicos de calidad.	1	Porcentaje de imagen urbana limpia y ordenada				Porcentaje de prestación de servicios públicos.	Informes mensuales de actividades realizadas por la Dirección de Servicios.	Las condiciones de la infraestructura de los servicios públicos se mantiene en buen estado y permite la prestación de los servicios de recolección de residuos sólidos y el mantenimiento del alumbrado público, áreas verdes, panteones y señalamiento vial.
		2	(Acciones logradas de servicios públicos / Acciones programadas de servicios públicos)*100						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
		5	Representa el logro de una imagen urbana limpia y ordenada de la ciudad Tijuana mediante la ejecución de acciones de servicios públicos						
		6	Anual						
		7	Estratégico						
		8	Ascendente						
		9	Eficacia						

P1	La población de la ciudad de Tijuana se beneficia de servicios de limpia, alumbrado público, semáforos, forestación, panteones, señalamiento vial y arrastre vehicular eficientes e incluyentes, que mejoran su entorno.	1	Porcentaje de la Delegaciones beneficiadas				Porcentaje de Delegaciones Políticas	Informes mensuales de actividades realizadas por la Dirección de Servicios.	La población del municipio de Tijuana se beneficia de un mantenimiento urbano a la infraestructura de los servicios públicos, una limpieza de vialidades eficiente y un ordenamiento en la vía pública.
		2	[(Delegaciones atendidas con servicios públicos / Delegaciones programadas con servicios públicos)*100]/2						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
		5	Representa el logro de las Delegaciones Políticas beneficiadas con servicios públicos						
		6	Semestral						
		7	Estratégico						
		8	Ascendente						
		9	Eficacia						

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NÚMERO DE PROGRAMA: 44

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CARACTERÍSTICAS GENERALES:												
	2.E	2. Desempeño de Funciones	E. Prestación de Servicios Públicos												
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	FINALIDAD (fi):	FUNCIÓN (fu):		SUB FUNCIÓN (sf):										
	2.2.1	2- Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.1 Urbanización										
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS										
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN													
P1C1	Residuos sólidos urbanos recolectados y ejecución del reglamento de limpia	1	Porcentaje de Delegaciones beneficiadas con limpieza de las vialidades		Porcentaje de Delegaciones Políticas	Documentos elaborados por la Subdirección de limpia: *Reporte de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos atendidas por Delegación municipal *Reporte de vialidades primarias atendidas con limpieza *Reporte de boletas de infracción aplicadas por colonia.	La población de Tijuana se beneficia oportuna de los residuos sólidos urbanos generados en las viviendas y establecimientos.								
		2	$\frac{\{[(Delegaciones\ atendidas\ con\ Recolectación\ y\ transferencia\ de\ residuos\ sólidos\ +\ Delegaciones\ atendidas\ con\ Limpieza\ de\ vialidades\ +\ Supervisión\ de\ Aplicación\ del\ Reglamento\ de\ limpia\ en\ Delegaciones)/3] / [(Delegaciones\ atendidas\ con\ recolección\ y\ transferencia\ de\ residuos\ sólidos\ programadas\ +\ Delegaciones\ atendidas\ con\ Limpieza\ de\ vialidades\ programadas\ +\ Supervisión\ de\ Aplicación\ del\ Reglamento\ de\ limpia\ en\ Delegaciones\ programadas)/3]*100\}}{4}$												
		3	100												
		4	Trimestre <table border="1"> <tr> <th>Primero</th> <th>Segundo</th> <th>Tercero</th> <th>Cuarto</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table>					Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	25%	25%	25%	25%
		Primero	Segundo	Tercero				Cuarto							
		25%	25%	25%				25%							
		5	Representa el logro de delegaciones beneficiadas con recolección de residuos sólidos urbanos, aplicación del reglamento de limpia y limpieza de vialidades principales para una ciudad limpia												
		6	Trimestral												
		7	Estratégico												
		8	Ascendente												
9	Eficacia														
P1C1A1	Ejecución del plan de recolección y transferencia de residuos sólidos.	1	Porcentaje de rutas de recolección		Porcentaje de rutas de recolección.	Reporte de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos atendidas por Delegación municipal, elaborado por la Subdirección de Limpia.	Los residuos sólidos urbanos generados por los habitantes y los establecimientos del municipio de Tijuana, se recolectan en fechas programadas y se transfieren al sitio de disposición final.								
		2	$\frac{[(Rutas\ de\ recolección\ de\ basura\ atendidas\ /\ Rutas\ programadas\ para\ recolección\ de\ basura\)*100]}{4}$												
		3	100												
		4	Trimestre <table border="1"> <tr> <th>Primero</th> <th>Segundo</th> <th>Tercero</th> <th>Cuarto</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table>					Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	25%	25%	25%	25%
		Primero	Segundo	Tercero				Cuarto							
		25%	25%	25%				25%							
		5	Representa el logro de atención de rutas para la recolección y transferencia de residuos sólidos												
		6	Trimestral												
		7	Gestión												
		8	Ascendente												
9	Eficacia														

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 NÚMERO DE PROGRAMA: 44
 NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CARACTERÍSTICAS GENERALES:						
	2.E	2. Desempeño de Funciones	E. Prestación de Servicios Públicos						
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	FINALIDAD (fi):	FUNCIÓN (fu):		SUB FUNCIÓN (sf):				
	2.2.1	2- Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.1 Urbanización				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
P1C1A2	Ejecución del plan de limpieza de vialidades.	1	Porcentaje de limpieza de vialidades				Porcentaje de vialidades primarias limpias.	Reporte de vialidades primarias atendidas con limpieza, elaborado por la Subdirección de Limpia.	Las vialidades principales del municipio de Tijuana se barren manual y/o mecánicamente, manteniendo una limpieza adecuada de las mismas.
		2	[[Vialidades principales limpias / Limpieza programada de Vialidades principales]*100]/4						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
			25%	25%	25%	25%			
			Representa el logro de la limpieza de las vialidades primarias de la ciudad de Tijuana						
		5	Trimestral						
		6	Gestión						
		7	Ascendente						
8	Eficacia								
P1C1A3	Supervisión para lograr una ciudad limpia.	1	Porcentaje de colonias supervisadas para una ciudad limpia				Porcentaje de colonias inspeccionadas.	Reporte de boletas de infracción aplicadas por colonias, elaborado por la Subdirección de Limpia.	Se recorren las viviendas y establecimientos del municipio de Tijuana para verificar que sus habitantes y dueños de negocios acatan las disposiciones del Reglamento de Limpia para Tijuana.
		2	[[Colonias supervisadas aplicando el reglamento de limpia / Colonias programadas a supervisar aplicando el reglamento de limpia]*100]/4						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
			25%	25%	25%	25%			
			Representa el logro de colonias inspeccionadas aplicando el reglamento de limpia para una ciudad limpia						
		5	Trimestral						
		6	Gestión						
		7	Ascendente						
8	Eficacia								

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 NÚMERO DE PROGRAMA: 44
 NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CARACTERÍSTICAS GENERALES:														
	2.E	2. Desempeño de Funciones	E. Prestación de Servicios Públicos														
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	FINALIDAD (fi):	FUNCIÓN (fu):		SUB FUNCIÓN (sf):												
	2.2.1	2- Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.1 Urbanización												
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS									
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN															
P1C2	Mantenimiento realizado al alumbrado público, semáforos, áreas verdes, panteones y señalamiento vial.	1	Porcentaje de cobertura del mantenimiento urbano				Porcentaje de mantenimiento urbano.	Reportes realizados por los Departamentos de la Subdirección de Mantenimiento Urbano: *Reporte de luminarias atendidas por Delegación municipal y registradas en el SIRCAP (Sistema Integral de Registro y Control del Alumbrado Público) *Reporte de mantenimiento a intersecciones semaforizadas *Reporte de mantenimiento de señalamiento vial *Reporte de mantenimiento de áreas verdes y panteones por delegación.	Se cuenta con la denuncia ciudadana de cualquier anomalía en los servicios públicos de alumbrado público, semáforos, áreas verdes, panteones y señalamiento vial.								
		2	$\frac{\{[(\text{Mantenimiento de alumbrado público} + \text{Mantenimiento de semáforos en intersecciones semaforizadas} + \text{Conservación y mejora del señalamiento vial de vialidades principales} + \text{Delegaciones atendidas con mantenimiento de las áreas verdes y panteones públicos}) / (\text{Mantenimiento programado de alumbrado público} + \text{Mantenimiento programado de semáforos en intersecciones semaforizadas} + \text{Conservación y mejora programadas del señalamiento vial de vialidades principales} + \text{Delegaciones programadas de mantenimiento de las áreas verdes y panteones públicos})] * 100\}}{4}$														
		3	100														
		4	Trimestre <table border="1"> <tr> <th>Primero</th> <th>Segundo</th> <th>Tercero</th> <th>Cuarto</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table>							Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	25%	25%	25%	25%
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto												
		25%	25%	25%	25%												
		5	Representa el logro de la cobertura del mantenimiento urbano con la prestación de servicios														
		6	Trimestral														
		7	Estratégico														
		8	Ascendente														
9	Eficacia																
P1C2A1	Conservación y mejora del alumbrado público.	1	Porcentaje de conservación y mejora del alumbrado público				Porcentaje de mantenimiento de luminarias.	Reporte de luminarias atendidas por Delegación Municipal y registradas en el SIRCAP (Sistema Integral de Registro y Control del Alumbrado Público) elaborado por el Departamento de Alumbrado Público y Semáforos.	Los peatones y conductores de vehículos se benefician del alumbrado público funcionando.								
		2	$\frac{[(\text{Mantenimiento de alumbrado público} / \text{Mantenimiento de alumbrado público programado}) * 100]}{4}$														
		3	100														
		4	Trimestre <table border="1"> <tr> <th>Primero</th> <th>Segundo</th> <th>Tercero</th> <th>Cuarto</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table>							Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	25%	25%	25%	25%
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto												
		25%	25%	25%	25%												
		5	Representa el logro de mejora de alumbrado público														
		6	Trimestral														
		7	Gestión														
		8	Ascendente														
9	Eficacia																

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NÚMERO DE PROGRAMA: 44

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CARACTERÍSTICAS GENERALES:						
	2.E	2. Desempeño de Funciones	E. Prestación de Servicios Públicos						
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	FINALIDAD (fi):	FUNCIÓN (fu):		SUB FUNCIÓN (sf):				
	2.2.1	2- Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.1 Urbanización				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
P1C2A2	Conservación y mejora de semáforos.	1	Porcentaje de conservación y mejora de semáforos				Porcentaje de mantenimiento de las intersecciones semaforizadas.	Reporte de mantenimiento a intersecciones semaforizadas, elaborado por el Departamento de Alumbrado Público y Semáforos.	Los peatones y conductores de vehículos se benefician de semáforos funcionando.
		2	$\left[\frac{\text{[(Mantenimiento de semáforos en intersecciones semaforizadas / Mantenimiento de semáforos en intersecciones semaforizadas programadas)] * 100}}{4} \right]$						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
			25%	25%	25%	25%			
		5	Representa el logro de mejora en las intersecciones semaforizadas						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
8	Ascendente								
9	Eficacia								
P1C2A3	Conservación y mejora del señalamiento vial.	1	Porcentaje de conservación y mejora del señalamiento vial				Porcentaje de mantenimiento de señalamiento en vialidades principales.	Reporte de mantenimiento de señalamiento vial, elaborado por el Departamento de Señalamiento Vial.	Los peatones y conductores de vehículos se benefician del señalamiento vial instalado en las vialidades.
		2	$\left[\frac{\text{[(Conservación y mejora del señalamiento vial de vialidades principales / Conservación y mejora del señalamiento vial de vialidades principales programadas)] * 100}}{4} \right]$						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
			25%	25%	25%	25%			
		5	Representa el logro de conservación y mejora de la señalización en las vialidades principales						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
8	Ascendente								
9	Eficacia								

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NÚMERO DE PROGRAMA: 44

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.
------------------------------------	---	---	---

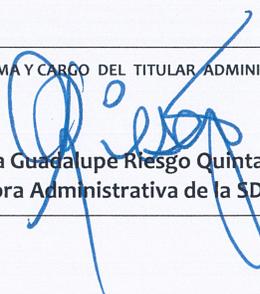
	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CARACTERÍSTICAS GENERALES:						
	2.E	2. Desempeño de Funciones	E. Prestación de Servicios Públicos						
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	FINALIDAD (fi):	FUNCIÓN (fu):	SUB FUNCIÓN (sf):					
	2.2.1	2- Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS			
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
P1C2A4	Conservación y mejora de las áreas verdes y panteones públicos.	1	Porcentaje de conservación y mejora de las áreas verdes y panteones públicos		Porcentaje de mantenimiento de áreas verdes y panteones en Delegaciones.	Reporte de mantenimiento de áreas verdes y panteones por delegación, elaborado por el Departamento de Forestación y Panteones.	Las áreas recreativas y los panteones municipales permiten a la población de Tijuana disfrutar de esparcimiento y de lugares de inhumación adecuados.		
		2	[[Delegaciones atendidas con mantenimiento de las áreas verdes y panteones públicos / Delegaciones programadas con mantenimiento de las áreas verdes y panteones públicos]*100] / 4						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo				Tercero	Cuarto
			25%	25%				25%	25%
		5	Representa el logro de delegaciones con mejora de áreas verdes y panteones públicos						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
8	Ascendente								
9	Eficacia								
P1C3	Supervisión en la salvaguarda de los vehículos ingresados a las concesionarias.	1	Porcentaje de supervisión en la salvaguarda de vehículos		Porcentaje de vehículos en resguardo registrados.	Reporte del Sistema de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos generado por los concesionarios.	Se cuenta con concesionarias de grúas y arrastre vehicular eficientes.		
		2	[[Registro en el Sistema de Arrastre y Almacenamiento Vehicular / Vehículos ingresados a la concesionaria) *100] / 4						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo				Tercero	Cuarto
			25%	25%				25%	25%
		5	Representa el logro de la salvaguarda y registro de los vehículos remolcados en la vía pública supervisados.						
		6	Trimestral						
		7	Estratégico						
8	Ascendente								
9	Eficacia								

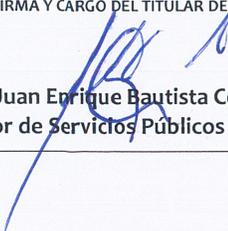
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 EJERCICIO FISCAL 2021



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 NÚMERO DE PROGRAMA: 44
 NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA:

EJE PND 2019-2024: 2. Bienestar	EJE PED 2020-2024: 4 Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio	EJE PMD 2019-2021: 4. Desarrollo y movilidad	No. DE LÍNEA DE ACCIÓN PMD: 4.4.1.3 Fortalecer el Programa de Tijuana iluminada para la modernización del alumbrado público.						
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2.E		PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2. Desempeño de Funciones	CARACTERÍSTICAS GENERALES: E. Prestación de Servicios Públicos						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 2.2.1		FINALIDAD (fi): 2- Desarrollo social	FUNCIÓN (fu): 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad	SUB FUNCIÓN (sf): 2.2.1 Urbanización					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 MÉTODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
P1C3A1	Verificación de los vehículos en la entrada y salida de las concesionarias.	1	Porcentaje de control de vehículos ingresados a las concesionarias				Porcentaje de supervisión de arrastre y almacenamiento de vehículos.	Reportes realizados por el Departamento de Supervisión de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos: -Reporte de vehículos remolcados. -Expedientes de devolución de vehículo al propietario. -Reporte de vehículos a disposición de otra dependencia.	Se cuenta con los reportes de la ciudadanía de vehículos en abandono y patrullaje de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
		2	[[Vehículos resguardados + Vehículos devueltos + Vehículos a disposición de otra dependencia) / (Vehículos ingresados a las concesionarias) *100] / 4						
		3	100						
		4	Trimestre						
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto			
			25%	25%	25%	25%			
			Representa el logro de la verificación de las condiciones de los vehículos remolcados en su ingreso y salida de las concesionarias						
		5							
		6	Trimestral						
7	Gestión								
8	Ascendente								
9	Eficacia								

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

 María Guadalupe Riesgo Quintana
 Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

 Juan Enrique Bautista Corona
 Director de Servicios Públicos Municipales



H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2021

DEPENDENCIA RESPONSABLE: NOMBRE DEL PROGRAMA: No. PROGRAMA: RAMO:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	HOMBRES:	EJES	PND: 2. BIENESTAR PED: 4. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PMID: 4. DESARROLLO Y MOVILIDAD
	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		MUJERES:		
	44	0-14 AÑOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:		
	06	45-64 AÑOS	LAS PERSONAS MUJERES Y HOMBRES DE TODAS LAS EDADES QUE TRANSITAN O VIVEN EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA		

UNIDAD (ES) EJECUTORA (S) DEL GASTO	FIN, PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021 CANTIDAD PROGRAMADA	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS										
					10000	20000	30000	40000	50000	60000	70000	80000	90000		
025, 27, 029	Conservación y mejora de semáforos.	Porcentaje de mantenimiento de las intersecciones semaforizadas.	TRIMESTRE	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA		
					1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.
					25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%
028	Conservación y mejora del señalamiento vial.	Porcentaje de mantenimiento de señalamiento en vialidades principales.	TRIMESTRE												
026	Conservación y mejora de las áreas verdes y panteones públicos.	Porcentaje de mantenimiento de áreas verdes y panteones en Delegaciones.	TRIMESTRE	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA		
					1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.
					25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%
024	Supervisión en la salvaguarda de los vehículos ingresados a las concesionarias.	Porcentaje de vehículos en resguardo registrados.	TRIMESTRE												
024	Verificación de los vehículos en la entrada y salida de las concesionarias.	Porcentaje de supervisión de arrastre y almacenamiento de vehículos.	TRIMESTRE	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA		
					1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.	1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO.
					25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%	25% 25% 25%

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

María Guadalupe Píresgo Quintana
 Directora Administrativa de la SDTUA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Juan Enrique Bautista Corona
 Director de Servicios Públicos Municipales